



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
RUTAS DE LAS FLORES  
INTERNACIONAL TRANSRUFLOR S.A.**

**ACTA N<sup>a</sup>**

**JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS DE LAS FLORES  
INTERNACIONAL TRANSRUFLOR S.A.**

En la ciudad de Ambato, a los 01 días del mes de Abril del 2019, a las 20h00, se reúnen en el domicilio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DE LAS FLORES INTERNACIONAL TRANSRUFLOR S.A. ; ubicado en la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, Parroquia Santa Rosa en la Vía a Guaranda, con la presencia de todos los accionistas, encontrándose el 100% del capital; al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos:

1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2018

2.- Lectura y aprobación del acta.

Preside la Junta el señor Guamán Guamán Jorge Medardo y actúa como secretario, el Gerente General Guayama Guaman Miguel Angel.

El Presidente de la Junta dispone tratar el primer punto del orden del día, y ordena que el señor secretario de lectura a los Estados Financieros del periodo fiscal 2018 de la compañía, leídos que fueron en todo su contenido, toma la palabra el Guamán Guamán Jorge Medardo, el mismo que mociona su aprobación, sometida a votación en este momento, dicha moción es aprobada por unanimidad. Por lo que la Junta resuelve aprobar los Estados Financieros del periodo fiscal 2018.

El señor Presidente solicito un receso de 30 minutos para la redacción del acta, luego de la cual la Junta se reinstala para la lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad en todo su contenido y sin modificación alguna.



Sr. Miguel Guayama

c.i. 020076616-0

GERENTE



Sr. Jorge Guamán

c.i. 020141742-5

PRESIDENTE